DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,233.] BUENOS-AIRES, SABADO 25 DE JULIO DE 1835 [PRECIO 3 rs.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Julio 24 de 1835.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	52		54		E.
„ en botijuelas......	„ in jars........	botijuela	24		25		V.
„ Linaza.........	„ Linceed oil.......	galon	6	4	7		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	14		15		V.
„ en botijuelas......	„ in jars..........	botijuela	2				E.
Acero de Milan........	Steel Milan............	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	750		760		V.
„ de Mendoza 27.	„ Mendoza 27.......	barril	70		75		E.
Aguardiente anisado.....	„ anised	id.	400		420		
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	42				E.
„ con cáscara.......	„ with shell........	id.	22		26		
Almidon de trigo........	Starch	id.	10		11		A.
„ de mandioca......	Mandioca...........	id.	10				
Alpiste	Canary seed	id.	10		11		A.
Alquitran de Suecia......	Tar swedish	barril	40				
„ Norte-Americano...	„ North-American ...	id.	22				
Anis en grano español....	Anis seed...........	arroba	18		20		A.
Avellanas............	Hazel nuts..........	id	8		10		E.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina	id.	12				E.
„ del Brasil.........	„ Brazilian..........	id.	8		9		E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba	22				
„ terciada idem......	„ Brown..........	id.	16				E.
„ blanca del Brasil...	„ Brazil white......	id.	18				E.
„ terciada	„ Yallow	id.	14				E.
„ rubia..........	„ Brown..........	id.	10				
„ de pilon.........	„ Loaf english......	id.	25		26		
Bacalao	Codfish..............	quintal	40		45		
Becerros.............	Calf skins	docena	99				E.
Brea................	Pich	barril	20		28		A.
Café de la Habana......	Coffée Havana........	quintal	125		130		no hay
„ del Brasil........	„ Brazil..........	id.	100				
Canela fina...........	Cinnamon best.........	libra	35		36		V.
Canelon	Cassia..............	id.	1		1	4	no hay
Cacao de Guayaquil....	Cocoa Guayaquil.......	arroba	100				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	480				no hay
„ del Brasil 20...	„ Brazil 20.......	id.	450				no hay
Carbon de piedra.......	Coals	tonelada	80				V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white.....	libra	2	6	3		
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	20		22		no hay
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana sup^r.....	millar	160		180		E.
„ Corrientes	„ Corrientes	id.	15		18		V.
Clavos de comer........	Cloves	libra	3				
Cobre en galapagos.....	Copper in pigs........	quintal	80		82		
„ en planchas.......	„ in sheets	id.	270		274		
Cohetes de la India.....	Fire Crackers.........	gruesa	1	4			
Esteras de esparto......	Floor matting.........	pieza	80				
Fariña	Fariña..............	arroba	5				E.
Fideos surtidos.........	Vermicelli assorted.....	id.	18				V.
Fierro en barras. (surtido)	Iron bars (assorted)....	quintal	18		20		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril	40				
Garvanzos de España....	Peas Spanish	arroba	12				
„ de Chile.........	„ Chilian..........	id.	8				A.
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	500		520		
„ en frasqueras	„ in cases.........	frasquera	18		20		
„ de Norte-América..	„ North-American ...	pipa	480		500		E.
Harina..............	Flour...............	barril	68		70		V.
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	220		250		
Hoja de lata..........	Tinplates	cajon	90				P.
Jamones	Hams...............	libra	1	1			
Jabon de España.......	Soap Castile..........	arroba	12		13		
„ de Norte-América..	„ North-American ...	caja	8		9		
Jarcia de la 1ª	Cordage 1st...........	quintal	60		65		
„ de la 2ª	„ 2ª............	id.	45				
Licores en botellas.....	Cordials in bottles......	docena	22				
Lienzos del Brasil.....	„ Brazil..........	yarda		6			V.
Lonas de Rusia........	Sail cloth Russian	pieza	40		42		
Maderas de pino.......	Lumber pine..........	1000 pies	300		320		
„ roble...........	„ oak	id.	240				E.
„ vigas del Brasil....	„ Brazil rafters......	viga	25		30		
„ caoba	„ mahogani........	pié	1	1	1		
Maiz desgranado.......	Indian corn..........	fanega	10			2	
Manteca de vaca.......	Butter	libra	1				
Miel de caña de la Habana	Molasses Havana......	galon	2	4			
„ de abeja.........	„ honey..........	id.					no hay
Naipes finos..........	Playing cards.........	gruesa	120				E.
„ entre-finos	„ commun.........	id.	70				
Nueces de Chile.......	Nuts Chilian.........	arroba	12				no hay
Papel español florete....	Paper spanish florete....	resma	17		18		
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	14		15		
„genovés florete....	„ genoves florete....	id.	12		14		
“ medio flor ete...	„ medio florete....	id.	11		12		
„ carta marca Bath..	„ letter, Bath mark...	id.	27				
„ de estrasa mayor..	„ wrapping large size.	id.	9				
„ menor.........	„ small..........	id.	5	4			
Pasas de Málaga.......	Raisins Malaga........	cajon	16				V.
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	53		55		V.
„ del Brasil........	„ Brazil	id.	70		75		V.
Pimienta negra........	Pepper black..........	id.	19				
Pimenton	red	id-	13		14		

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Plomo en barras...........	Lead in bars...............	quintal	30		35		
en municion............	„ in shot............	id.	35		40		
Pólvora fina de cazar........	Gun powder fine...........	id.	6				E.
Quesos de Flandes.........	Cheeses Holland...........	docena	55		60		V.
„ Norte-Americanos.......	„ North-American	libra	1	2	1	4	E.
Sal de Cadiz á bordo........	Salt Cadiz on board.........	fanega	9		10		V
„ de Cabo Verde.........	„ Cape Verd............	id.	8				
„ Patagónica............	„ Patagonica............	id.	8				
Seda joyante..............	Sewing silk spanish.........	libra	35		40		
Sillas de Norte-América......	Chairs North American fine...	docena	300		350		
„ ordinarias............	„ ordinary............	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses.....	Hats fine..................	uno	55				
Tabaco negro del Brasil.....	Tabaco Brazil black.........	arroba	75		80		E.
„ en oja de Virginia......	„ Virginia leaf..........	quintal	70		80		V.
„ de mascar...........	„ chewing	id.	20				
„ Corrientes	„ Corrientes	id.	30		35		
„ Paraguai	„ Paraguay	id.	60				E.
Tafiletes	Morocco skins.............	docena	80				
Té imperial..............	Tée imperial..............	libra	7				
„ perla	„ gun powder..........	id.	8	4			
„ hison...............	„ hyson..............	id.	6				
„ souchong negro.........	„ souchong or black.......	id.	3				
Ticholos del Brasil.........	Ticholos Brazil............	ciento	14		3	4	A.
Tocino salado............	Salt pork................	barril	100		120		
Trigo estrangero..........	Wheat..................	fanega	30		32		V.
Velas de esperma..........	Candles sperm............	libra	2		2	4	A.
Vidrios planos...........	Window glass.............	cajon	40		80		
Vinagre.................	Vinegar	pipa	300		350		
Vino dulce de Málaga.......	Wine Malaga sweet.........	id.	450		460		V.
„ seco	„ dry..............	id.	430				
„ Cataluña.............	„ Catalonia...........	id.	290				V
„ Cette	„ Cette	id.	260				V.
„ Tenerife, blanco.......	„ Teneriff............	id.	300				
„ Sicilia..............	„ Sicily-red	id.	270				
„ Oporto..............	„ Port regular..........	pipa	800				
„ Madera	„ Madeire............	id.	550		600		
„ de la tierra..........	„ of the country........	barril	35				
„ Burdeos.............	„ Burdeaux............	2 cascos	300				E.
„ „ en botellas.....	„ in bottles	docena	24		25		A.
„ Frontiñan	„ Frontignan..........	id.	28				
„ Champaña	„ Champagne..........	id.	75		90		V.
Yerba de Parnaguá.........	Yerba Parnagua buena	arroba	22		23		buena
„ Canguazú	„ Canguazú...........	id.	14		16		V.
„ Rio Grande...........	„ Rio Grande..........	id.	4		5		
„ Paraguay superior......	„ Paraguay superior......	id.	60		65		
“ Id. inferior	“ Do. inferior...........	id.	85				
„ Misiones............	“ Misiones.............	id	18				
EXPORTACION.	**EXPORTS.**						
Astas de novillo...........	Ox horns................	millar	500		600		
„ de vaca..............	Cow....................	id.	225		250		
Carne tasajo.............	Jerked beef..............	quintal	17				
Cebada.................	Barley	fanega	8		9		E
Crin larga...............	Horse hair long...........	arroba	30		32		
„ corta................	„ short...............	id.	20				
Cueros vacunos salados......	Ox hides salted............	pesada	22				
„ patente de 30 libras....	„ dry 30 llˢ............	id.	32				
„ de 28.............	„ 28..............	id.	30				
„ de 22 á 25.........	„ 22 á 25.............	id.	30				
„ de bagual.............	Horse hides..............	uno	13				
„ de nonato............	Slunk calf skins...........	docena	15		16		
„ de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool......	id.	16				
„ de becerro	Calf skins................						
„ de nutria.............	Nutria skins..............	id.	26		30		
„ de vicuña	Peruvian sheepskins........	id.	4	4			
„ de chinchilla	Chinchilla skins...........	id.	36		38		
Lana de carnero	Sheeps wool..............	arroba	10		12		
Mulas mansas............	Mules...................	una	10				
Pluma de avestruz suelta....	Ostrish feathers loose.......	libra					
„ larga negra tejida......	„ long black..........	id.	1	4			
„ blanca larga tejida.....	„ white	id.	3				
„ corta blanca id........	„ short	id.	5				
Sebo en rama.............	Tallow raw...............	arroba	9	4			
„ derretido.............	“ Melted................	id.	10		11		

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan—
A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	COINES.
Onzas de oro españolas..............	120				Doublons spanish..................
„ „ patrias..............	116	4	117		d.º patriot..................
Pesos fuertes españoles..............	7	3½			Dollars spanish..................
„ „ patrios................	7	2			„ patriot..................
Patacones	7	4			Patacones..................
Macuquina de cordon..............	7	1			Small silver ....
„ cortada..................	6	6½			Cut money..................
Fondos públicos del 6 p%	65				Notes of 6 p%..................
Acciones de Banco sin demanda.......	160		165		Bank Stock..................
Cambio sobre Inglaterra;......... 6¼.					Exchange on England..................

INTERIOR.

EL DIARIO.

En los dias 2 y 3 del próximo Agosto tendrán cumplimiento los decretos espedidos el 12 de Marzo del presente año, segun la superior resolucion que publicamos.

Nada mas justo, que tributar al mérito el homenage que le es debido. El General Quiroga una de las fuertes columnas que sostenian la causa santa de los pueblos, desapareció y desapareció del modo mas trágico, en el teatro mismo de sus glorias. Cuando la historia recuerde sus importantes servicios, su constancia, la inflexibilidad de sus principios, y esa decision por el régimen federal que habian proclamado todos los pueblos de la República; cuando recuerde sus campañas y sus triunfos, sus victorias y ese denuedo formidable, con que parecia haber aún sometido la fortuna á sus mandatos, entonces, esenta del espíritu de rivalidad, é imparcial en sus fallos, colocará su nombre al lado de los que justamente han merecido la admiracion de su siglo, y vivir siempre con el tiempo.

Digan lo que quieran los rivales contemporaneos del General Quiroga. Ni ellos serán jamas fieles intérpretes de su mérito, ni su dicho podrá ser aceptado ante el Tribunal incorruptible de las generaciones futuras, cuyo juicio lo formaran LOS HECHOS, y no el grito siempre exagerado, del espíritu de partido.

Aquel, cuya divisa fue la fidelidad á la causa de los pueblos; que decidido á sostenerla, fue infatigable en promover su triunfo, y que contribuyó de un modo señalado á establecerla sobre bases consistentes y perennes: aquel, que con brazo fuerte persiguió y escarmento á los pertinaces enemigos de la Patria; si, de la causa que ella habia abrazado y jurado sostener; aquel que no dispensó ni su fortuna, ni su bienestar, ni su misma existencia, por que llegase el dia, en que reunida la gran familia Argentina, bajo el amparo de la federacion de los pueblos, caminase con paso firme á los altos destinos que la están señalados; aquel, en fin, que en todas partes dejó eternos monumentos de sus glorias y de sus triunfos, sobre las ruinas que habian aglomerado los protervos enemigos de la causa nacional, merecerá siempre vivir en la memoria de sus compatriotas y en el corazon de los verdaderos federales.

El General Quiroga ha dejado de existir en manos de aleves asesinos......pero este acontecimiento deplorable para la República, ensalsa sus glorias, demuestra la ruindad de sus enemigos, y servirá de eterno monumento á su ignominia....

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO

Buenos Aires, JULIO 24 de 1835.
Año 26 de la LIBERTAD, 20 *de la* INDEPENDENCIA
y 6 de la CONFEDERACION ARGENTINA.

Debiendo proveerse el empleo de Juez de primera Instancia en lo civil que se halla vacante por muerte del Dr. D Francisco Planes que lo servia, y teniendo el Gobierno presente que el Dr. D. Bernardo Pereda á la calidad de fiel y decidido por la causa nacional de la Federacion, reune todas las demas que se requieren, y las aptitudes suficientes para su buen desempeño; ha tenido á bien con esta fecha nombrarle para Juez de primera Instancia en lo civil; y resultando vacante el empleo de Agente Fiscal en lo civil y criminal que se halla al cargo del Dr. Pereda, acuerda nombrar para que lo sirva al Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, que á mas de ser fiel y decidido federal, tiene las calidades necesarias para este destino.

Comuníquese segun corresponde, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 24 de 1835.
Año 26 de la LIBERTAD, 20 de la INDEPENDENCIA
y 6 de la CONFEDERACION ARGENTINA.

No siendo acreedor á la confianza y consideracion del Gobierno el Profesor D. Remigio Diaz, Médico de Policía encargado de la vacuna que actualmente sirve este destino en Chascomus, el Gobierno acuerda quede separado desde esta fecha; y que el Dr. D. Pablo Villanueva, que fué nombrado Médico de Sanidad en este Puerto, le subrogue; debiendo desempeñar el de Médico de Puerto, el mismo Profesor que sirve actualmente de Médico de Policía, D. Fernando Cordero con la mitad de la dotacion anexa al empleo referido de Médico de Sanidad, quedando á beneficio del Estado la otra mitad. Comuníquese segun corresponde, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, 24 de Julio de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia
y 6 de la Confederacion Argentina.

De conformidad con lo propuesto por el Rector de la Universidad, el Gobierno acuerda nombrar Catedrático de latinidad de mayores á D. Ignacio Ferros [quien á la calidad de fiel y decidido federal reune los conocimientos y suficiencia que se requieren], con la mitad del sueldo afecto á este empleo, quedando la otra mitad á beneficio del tesoro público; cesando desde esta fecha en el desempeño de él, el Dr. D. Mariano Guerra que lo servia. Comuníquese, segun corresponde publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de gobierno.]
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL CONTADOR ESPECIAL
JOSE BELBIS.

Buenos Aires, Julio 21 de 1835.
Año 26 de la LIBERTAD, 20 de la INDEPENDENCIA.
y 6 de la CONFEDERACION ARGENTINA

Pide que cierren sus cuentas de distribucion de Policía de 1833 y 1834, al excontador D. José Domingo Trillo y el Tesorero D. Francisco de Eyzaga.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós.

Siendo un deber de todo administrador que rinde sus cuentas, remitirlas con la demostracion del saldo ó resultado del giro de ella, firmándolo; y no habiéndolo practicado asi y dejado sin cerrarar, el Ex-contador Trillo la cuenta de 1833, y el Tesorero Eyzaga la de 34 ambas de la distribucion de gastos de Policía; espera el Contador especial que el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno se servirá disponer que se lleven los respectivos libros, y que en el acto que se presenten á los referidos administradores, formen el resumen de cargo y data, firmando la operacion. Asi es de hacer porque ella es muy breve y al mismo tiempo urgente.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor de Gobierno muchos años.

José Belvis.

Buenos Aires, Julio 23 de 1834.

Como dice el contador especial; y al efecto pase sin demora al Gefe de Policía, con los libros de su referencia, avisándose en contestacion.

Rúbrica de S. E.

GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 24 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia
y 6 de la Confederacion Argentina.

Hallándose vacante la Cátedra de Latinidad de Menores, por haber sido admitida la renuncia que de ella hizo el Dr. D. Mauricio Herrera que la servia, y teniendo el Gobierno en consideracion que el Dr. D. Gervacio Garay, á la calidad de fiel y decidido federal, reune las demas que se requieren, y los conocimientos necesarios para su buen desempeño; acuerda nombrarle Catedrático de Latinidad de Menores con la mitad del sueldo afecto á este empleo, quedando á beneficio del Estado la otra mitad, y cesando en el empleo de Oficial Delineador en el Departamento Topográfico que actualmente sirve. Líbrense las ordenes correspondientes y publíquese.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, 24 de Julio de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia.
y 6 de la Confederacion Argentina.

Consecuente el Gobierno con lo resuelto en Decretos de 12 de Marzo último: ha acordado y Decreta.

ART. 1. El Domingo 2 de Agosto entrante se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral con asistencia del Gobierno y de todas las corporaciones civiles y militares, las exequias en honor del Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga, acordadas en decreto de 12 de Marzo último.

2. El dia 3 del mismo mes de Agosto se solemnizarán igualmente las que se dispusieron por decreto de la precitada fecha de 12 de Marzo, en honor del Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta General D. Pablo Latorre, Coronel Mayor D. José Santos Ortiz, y Teniente Coronel D. José Maria Aguilar.

3. Líbrense las órdenes correspondientes á este efecto; y circúlese á todas las corporaciones civiles y militares, la órden correspondiente para que concurran en los dias indicados á las 10 y media de la mañana sin falta alguna á la casa de Gobierno, para acompañarlo á la Santa Iglesia Catedral.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigos.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GEFE DE POLICIA.

Buenos Aires, Julio 13 de 1835
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia
y 6 de la Confederacion Argentina.

Adjunta un parte del Comisario de la Seccion cuarta, sobre el embargo de 109 docenas de cueros de nutrias.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del despacho.

El infrascrito adjunta al Sr. Oficial Mayor á quien tiene el honor de dirigirse, un parte del Comisario de la Seccion cuarta, relativo al embargo que ha hecho de 109 docenas pieles de nutrias á D. Bernabé Mugica; para que puesto en el conocimiento de S. E. resuelva lo que estime por conveniente.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

BERNARDO VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL COMISARIO DE LA 4ª.
SECCION DE POLICIA.

Buenos Aires, Julio 13 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia
y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Gefe del Departamento de Policía.

El Comisario que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. haber embargado á D. Bernabé Mugica, ciento nueve docenas cueros de nutria grandes y chicos, que introdujo en esta ciudad ocultos entre dos cajones y una pipa, con procedencia de la campaña del Sur, y con infraccion de los decretos vigentes; los mismos que el infraescrito remite á ese departamento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro Romero.

¡VIVA LA FEDERACION!

BERNABE MUGICA.

Buenos Aires, Julio 15 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Idependencia
y 6 de la Confederacion Argentina.

Vecino de la provincia de Córdoba y residente en esta, implora gracia para la devolucion íntegra ó parcial del comiso que espresa.

EXMO. SEÑOR.

Don Bernabé Mugica, vecino de la provincia de Córdoba y residente en ésta, ante V. E. implorando gracia, humildemente parezco y digo: Que habrá año y medio á que sin patrimonio de que disponer y apurado de indigencia estrema, salí de mi país natal, dejando allí una madre viuda de cuya existencia era preciso me encargase. Efectivamente puédo lisongearme de que constituido con valor y magnanimidad en el trabajo, ensayando así los primeros años de mi juventud he partido con ella los escasos productos de éste, hasta debilitar, por haber sido necesaria las bases de una durable y segura subsistencia.

Reducido por esta causa á una estrechez considerable en mis adquisiciones pecuniarias, pensé darles un impulso regular, empleando, como lo hice á poco tiempo, todo su alcance en la compra de ochenta y tantas docenas de pieles de nutria que se me ofrecieron en los partidos de Dolores, Tandil &c., para darles espendio en esta plaza.

Ignorante yo, hasta aquí, de un entredicho público, que se me ha hecho saber despues, respecto á la introduccion y comercio de este artículo, hice la de mi negocio á horas 12 del dia, 11 del mes corriente, en la plaza pública de Monserrat; y no esperando un incidente que anonadara ó amenazase todo el precio de mi bienestar, tuvo lugar improvisamente la intimacion de *comiso*, á la que, muy luego siguió su efecto.

Este pequeño material producto de inmensas fatigas en aquella temporada de año y medio, se haya ya en depósito del comisario de la seccion, para distribuirse luego con arreglo á la ley, quedando yo, por consecuencia, y tambien mi viuda madre, á mendigar en la miseria. Sí, Exmo. Sr.; este será el resultado de tan amarga destitucion, si V. E. que, tan amante al trabajo y á la honradez, sabe condolerse de las desgracias de la inocencia, no tiene á bien, como pido, favorecer la mia, ordenando se me devuelva, sino el todo, al menos una parte del comiso, en que, como he dicho, se refunde mi fortuna toda.

Si, por ser yo un estraño en este pais ha de ser escusable mi ignorancia en la ley que inocentemente he infringido, agréguese en mi auxilio la contemplacion de que, permitida como está, por las autoridades locales de Dolores y Tandil la matanza de nutrias á los indios amigos de la frontera, estos son á quienes yo, públicamente y sin reparo, he comprado las pieles que hacen la materia del comiso.

Sea, sobre todo, el favor de V. E., la égida en que, escollando el infortunio de la inocencia, quede solo desengañado el de la malicia y el del crímen. Corónese por este acto de indulgencia y amparo á la honradez, la justa y eminente reputacion de PADRE que disfruta V. E. De este alto y merecido título, espero la que, con la gracia ántes indicada solicito humildemente.

Exmo. Sr.
BERNABE MUJICA.

Buenos Aires, Julio 24 de 1835.

Habiendo contravenido el esponente á lo dispuesto en el decreto vigente fecha 18 de Marzo del año próximo pasado de 1834, el Gobierno no puede hacer lugar á esta solicitud, y declarándose caidas en comiso las ciento nueve docenas de cueros de nutria embargadas, devuélvase al Gefe interino de Policía el espediente de la materia con la presente representacion á los fines consiguientes; debiendo dar cuenta al Gobierno del resultado, en el final cumplimiento.

Rúbrica de S. E.
Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Julio 24 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia
y 6 de la Confederacion Argentina.

AVISO OFICIAL DE LOS MINISTERIOS.

Se previene al público que toda representacion ó nota oficial sea de la clase que fuere, que fuere, que no esté escrita segun los formularios mandados observar por los Decretos de 3 de Noviembre de 1832, y 22 de Mayo último serán devueltos á los interesados para que se rehagan con arreglo á dichos formularios.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 24.

DE HOMBRES.

Entraron	12
Salieron	12
Muertos	1
Exstentes	252

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 24.

Parroquia de Monserrat.
D. Juan Angel Vega, 72 años libre.
Parroquia de la Piedad.
D. Juan F. Rodriguez, 78 años libre.
Ramon Sotelo, párvulo libre.
D. Baltazar Bocalandro, 55años.
Parroquia de la Meced.
Miguel Rodriguez, 60 años moreno libre.
Parroquia de San Nicolas.
Juan Jimenez, párvulo liberto.
Parroquia de San Miguel.
Juana Nicolasa Lopez, párvula libre.
Parroquia de San Telmo.
D. Luis Belarin, 18 años libre.
Silvestre Eceisa, párvulo moreno libre.
Juan de Dios, párvulo libre.
Parroquia de San Ignacio.
Guillermo Stewarht, párvulo libre.
Parrognia de la Cocepcion.
Remigio Flores, párvulo libre.
Parroquia de Valvaneda.
D. Mariano Castro, 21 años libre.
Parroquia del Socorro.
Un párvulo arrojado.
Hospital de mugeres.
Victoria Cabrera, 60 años libre.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 23.
3.ª PUBLICACION.

D. Eugenio Garzon,	Montevideo.
Guillermo Legges,	id.
José P. de la Ropa.	id.
Diego Moron, un criado,	Arroyo de la China.
Asencion Rosende de Torres, 3 hijos 3 criados	Colonia.
Francisco Carrez Lecong,	Montevideo.
Pedro Etchevarey	Córdoba.
Guillermo Grirnan 1 hija,	Montevideo.
Agustin Flores, con tropa de arria.	San Juan.
Antonio Castro 2 peones.	Santa-Feé.

DIA 24.
2ª PUBLICACION.

D. Gerónimo Rizo,	Montevideo
Ramon Visillac,	id.
Vicente Fonso,	Gualeguay

DIA 25.
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio A. Gomez,	Montevideo.
Joaquin Coellos,	San Borja.
Jaime Prats,	Entre-Rios.
Francisco Carvalho,	Salto.
Juan Gruter,	Banda-Oriental.
Paula Melo, 1 criada,	Entre-Rios.
Felix Garzon,	Montevideo.
José Ltedos y Capdevila,	San Juan.
Faustina Jaurregui de Leon, 1 hija y 1 criada	Santa-Fé.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra nacional *Belen*, del Arroyo de la China—al patron D. Juan Costa, 120 cueros vacunos, 16 arrobas cerda, 7 docenas cueros de carnero, 46 piezas maderas para timones. 2 id. para tirantes, 9 id. para pertigos, 186 id. para eje, 62 id. para tijeras.

Balandra *Carmen* de la Victoria á la órden 100 anegas cal.

HA ABIERTO REGISTRO.

Polacra sarda *San Antonio*, con destino á Santos, por sus consignatarios P. Dowdall y Lewis, Belgrano 74.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete oriental *Relámpago*, con destino á Montevideo por su consignatario Justo Risso, con fresadas, zuelas, botijuelas de aceite, pasas y orejones.

Cargamento del Bergantin ingles *Cordelia*, con destino á Liverpool, que cerró registro ayer—Cargadores:

Por Rennie, Macfarlane y Ca., 2 fardos cueros de bagoal, con 128 cueros cada uno, 2 dichos id. de id. con 195 id., 48 dichos id. id. con 100 id. id., 11 dichos lana de carnero con 24 arrobas cada uno.

Por J. Best y hermanos, 6,450 astas, 20 fardos lana de carnero con 21 arrobas uno con otro, 3 dichos cueros de cabra con 115 docenas, 1 dicho cerda larga con 30 arrobas 23 libras.

Por Diego Miller, 7 fardos cueros de nutrias.

Por Dickson y Ca., 3 fardos con 100 cueros de bagual cada uno

Por Samuel Hefre, 3 fardos cueros de nutrias con 360 docenas.

Por M' Crackan y Jamieson, 1 cajon con 214 docenas pieles de chinchilla.

Por J. Harrat é hijos, 6 fardos cerda con 148 arrobas, 15 id. lana de carnero con 22 arrobas cada uno.

Por George Lord, 3 fardos cueros de nutrias con 360 docenas.

Diego Thomson, 617 docenas cueros nutrias, 1 bulto con 3 id. id. de chinchilla.

Por Parlane Macalister y Ca., 70 fardos lana de carnero con 28 arrobas cada uno, 4 id. id. de id. con 12 arrobas id., 1 id. con 25 id. 22 fardos con 250 cueros de carnero cada uno, 13 id. de id. con 22 id., 1 id. cueros de zorro con 55 docenas, 1 id. cerda mesclada con 26 arrobas.

Por Juan Appleyerd, 167 cueros vacunos secos, 700 id. id. salados, 2 fardos cerda mesclada con 20 arrobas cada uno, 7 dichos lana de carnero con 16 arrobas uno, 1000 astas.

Por Brownell y Stegman, 252 cueros vacunos.

Por Rodger Breed y Ca., 7 fardos cerda mesclada con 209 arrobas, 25 dichos lana de carnero con 21 arrobas cada uno, 2 dichos cueros de liebre con 153 docenas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—Saldrá el 29 á la 1 el *Claire*.

BUQUES A LA CARGA.

For Amsterdam or Rotterdam.

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, OF REQUIRED.

The very *fast sailing*, coppered and copper fastened A. 1. Three masted Galliot,

HERSTELLER,

216 tons Register,–*Captain VANDER WIND.*

Has a large proportion of her cargo engaged and will take the remainder in on moderate terms either here, or at Montevideo, proceeding to either of the above mentioned two ports that the Shipper thereof may require—Has also excellent accommodations for passengers. Apply to the consignees Mrs. BUNGE, HUTZ & Co., or to

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
j23 *No. 102 calle de la Piedad.*

FOR *New-Yorck & Boston.*

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.

For freight or passage appli to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl 18 tfc No. 102 calle de la Pieda

Para la Colonia,

Saldrá sin falta, á principios de la semana entrante, la Balandra *PALOMA*; admite carga y pasageros. El que se interese en una ú otra cosa ocurra á la calle de la Alameda número 58, casa de D. Gregorio Arengo, que encontrarán con quien tratar. jl24 3d

Excelente propocion.

Está pronta una CHALUPITA como de 10 toneladas para seguir viage á cualquier puerto del Paraná, ó del Uruguai hasta Mercedes. Los Sres. que tengan alguna carga proporcionada á dicha embarcacion, y tambien quieran ir de pasage podrán dirigirse bajo la Recoba en la tienda núm. 11.
j23—3p.

Para Goya y Corrientes.

DARA la vela el 1. de Agosto la goleta argentina VENUS, admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades, para tratar ocúrrase á Francisco Rodriguez, calle de Belgrano núm. 12 ó en la Aduana.
j22—10p.

For Liverpool.

With leave to call at Montevideo of required The well known A. 1. Brig SARAH BIRKETT, *A. Cook, Master.*

Will be quickly dispatched. For freight or passage apply to the Master, at Zevingen's Hotel, or to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
62 calle de la Plata.

Brig ODESSA *for Baltimore.*

Will sail positively on Tuesday 21st. inst. calling at Montevideo where she will only remain a few days. All goods for said vessel must be put on board by Marday 20th.
jl18 3s

Para Paysandú y Salto.

SALDRA en toda la presente semana la goleta ROSARIO Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 283.
jl7—4p.

Para Soriano y Mercedes.

La goleta *LA PALMA*, su patron D. Mariano Modina: es buque enteramente nuevo y de las mayores comodidades para pasageros Saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Para carga ó pasage, véase con su patron callle de los Esiados Unidos núm. 39. jl21—3g

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá del 20 al 22 del corriente la balandra NEPTUNO. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Cangallo número. 114
jl 14–6p

For Liverpool.

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine, first class, coppered, British Brig RITSON, captain WILLIAM DILLON, *will take freight for the above Port on moderate terms. Apply to*

W. RODGER, BREED & Co.,
j19—20s Plata 66.

For sale, freight or Charter.

The fine coppered and copper fastened American Brig FOX, Nathaniel Dorr, master, of 187 tons burthen sails remarkably well and carries a large cargo. Apply to captain Dorr, or to the consignees Manning, Dorr & Co., No. 33 calle de Cangallo.

For sale as above, if applied for immediately 110,000 feet of 1, 1½ and 2 inch pine boards and planck; and a sample of the same may be seen by calling at No. 16 calle del Cerrito.
j10—10s

For Freight or Charter.

The fine A. 1. coppered and copper fastened British Brig JACH TAR, 195 tons register, William Mc Gregor, *Master—Apply to her consignees*

MCKRACAN & JAMIESON,
jl7 20s *78 calle de la Catedral.*

For Liverpool,

With privilege of calling at Montevideo, if required.

The very fast sailing, A. 1 British built Brig

JANE,

156 tons Register—THOMAS B. BELL, master.

Is a very small carrier, *and having a great part o- her cargo already engaged, will have immediate desopatch. Apply to the consignee Mr. JAMES MILLER, or t*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
j5 No. 102 calle de la Piedad.
j4– 8p

For Liverpool,

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The WLL KNOWN, FAST SAILING A. 1. British built Barque:

MARY WORRALL

237 Tons Register.

DAVID SMITH,—master.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and will have quick despatch.—*The M. W. has* very superior *accommodations for passengers, both in her Cabin & Steerage, &* terms moderate. *For freight or passage apply to captain* SMITH, *No. 28 calle de Cuyo, to the consignees Mres.* M'CRACKAN & JAMIESON, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl4—20s No. 102 calle de la Piedad.

Se vende ó se fleta.

El escelente bergantin americano FOX, su capitan N. Dorr, forrado y clavado en cobre, del porte de 187 toneladas, mui velero y de mucha capacidad. Véanse con el capitan ó con los consignatarios Manning, Dorr y Ca. núm. 33 calle de Cangallo.

Allí mismo hai de venta, si se ocurre inmediatamente, 110,000 pies de tablas y tablones de pino de 1, 1½ y 2 pulgadas; de lo cual se hallará una muestra en la calle del Cerrito número 16.
jl 10--s

Para Cádiz y Málaga

Saldrá del puerto de Montevideo á últimos del próximo Agosto, la acreditada y de primera marcha, forrada y clavada en cobre fragata sarda EOLO, capitan Vicente Gianello, tiene prontos *nueve mil cueros*, y admite la restante. Las cualidades de este buque son bien conocidas, por su construccion y celeridad en sus viages Los señores que gusten aprovechar tan buena proporcion para cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene comodidades de primera clase y escelente trato, ocurran en Montevideo á D. JOSE GESTAL, y en esta á

JUAN P. GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
ó á *HORNE Y ALSOGARAY,*
j20—8 *Corredores marítimos.*

For New-York.

The very fast sailing, *coppered & copper fastened,* first class *Baltimore built Brig* BALTIMORE, *263 tons Register,* CHARLES G. SNOW, Master.

At present at Montevideo, whence she is daily expected, and will be ready to receive cargo within 24 hours after arrival here—The B. is a very small carrier, *and having a considerable part of her cargo engaged, will have very quick despatch*—Has very superior accommodations for passengers. *For freight or passage apply to the consignees* Mess. DAVISON, MILNER & Co., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl14 No. 102 calle de la Piedad.

Para el Arroyo de la China y Concordia.

Saldrá sin falta ninguna para dichos destinos á fines del que rige, si el tiempo lo permite, el Diate *Flor del Uruguay*. Para tratar y cargar ocúrrase al Café en la Alameda número 62.
Il18 6p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 5.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Domingo, 26 de Julio de 1835.

El decidido empeño que han manifestado varias personas respetables, de ver nuevamente en escéna las dos piezas nuevas que se exhibieron últimamente á beneficio del Director del Coliseo, lo han hecho deferir á tan justa solicitud, y en su virtud el dia designado, despues de una brillante sinfonía, se representará la preciosa comedia en un acto, original del célebre porteño *D. Ventura de la Vega*, titulada:—

UN MINISTRO.

Seguirá á continuacion la preciosísima pieza cómica, tambien en un acto, y original del precitado *Vega*, cuyo titulo es

QUIERO SER COMICO.

Finalizando el todo de la funcion, el gracioso entremes nominado—

LA MERIENDA DE ORTERILLAS,

Ó SEA

PACA LA SALADA.

A las 7.

Aviso interesante.

Hay en venta 150 mulas, unas mansas y otras chúcaras. El que se interese por ellas encontrará con quien tratar en la calle de la Plata número 176. jl 25 3p

AVISO de conveniencia,

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

Agujas cortas.

DE ojo diamante de los números 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 se vende en el número 30 calle de la Catedral tambien se encuentran alfileres de patente, cuadernillos de papel rayado para escribir letra bastardilla. j25—30p.

Se necesita,

UNA ama de leche, bien sea comprada ó conchavada, sin hijo. En la calle del Perú núm. 180 darán razon.
j25—5p.

Aviso Judicial,

LAS tardes del 29, 30 y 31 del corriente mes, en las galerías bajas de la casa propia de D. Salvador Gueselaga, sita en esta ciudad, calle de San José, cuartel 20 edificada en terreno de 28 dos tercias varas de frente al Este, y 17 y media de fondo; y se halla tasada en 5573 pesos 1 real moneda corriente cuyo pormenor se manifestatá en la oficina. Buenos Aires, julio 25 de 1835.—LLAMES.

Plana Mayor del Norte y de los ANDES.

LOS señores Gefes y Oficiales pertenecientes á las indicadas, pueden ocurrir desde el Lunes 27 del corriente á casa del que subscribo en la calle de la Piedad No. 313 para ser satisfechos de sus haberes desde Agosto de 1834 hasta Abril inclusive del corriente. Verificándolo asímismo aquellos individuos que tengan que repetir contra los predichos haberes desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Buenos Aires, julio 25 de 1835.
j25—2p *LORENZO ROJO.*

Se vende,

LA muy acreditada pulperia conocida por *Esquina de la Patria*, actualmente con poco principal; y sú dueño la vende por tener que ausentarse del pais. Ocúrrase á la misma casa. jl25 3p.

Conveniente á Saladeros, Seberias y tenedores de madera.

UN padre ó hijo de oficio tonelero se contratarán para cualquier destino de los arriba espresados así en esta Ciudad como en la campaña, y aun en la Banda Oriental. La persona que quiera entenderse con ellos puede verificarlo, en la inteligencia que darán suficientes garantías. Ocúrrase á la calle de Maypú números 13 y 15. jl25 3p.

Se necesita,

UN mucamo para el servicio de una casa, calle de la Paz No. 11. Es escusado presentarse si no se tiene buenas recomendaciones. 25—3p

AVISO.

UN sugeto frances recien llegado de Francia deseando entregarse esclusivamente en esta ciudad á la enseñanza que muchos años practicó en Paris y en la Habana lo que en vista de sus diplomas, se ofrece á dar lecciones en escuelas públicas y casas particulares que se dignen honrarle con su confianza, de cuanto constituye una educacion liberal así como el frances, latin, geografía, historia, geologia, mitologia, y elementos de dibujo. Ocurran en la Libreria de la Independencia, núm 60 calle del Perú. jl25—3p

Aviso de la Policía.

A virtud de Superior resolucion se rematará en pública subasta en la Casa Central del Departamento el Miércoles 29 del corriente á las 4 de la tarde ciento y nueve docenas cueros de nutria caidas en decomiso con arreglo al Superior decreto de 18 de Marzo del año próximo pasado de 1834, y embargadas con sujeccion al predicho decreto por el Comisario de la cuarta Seccion D. Pedro Romero, las que se podrán ver en la precitada casa.—Buenos Aires, julio 25 de 1835.

Se alquila,

UN almacen propio para caldos sita en la calle de Cangallo al lado del templo de la Merced. Ocurrase al número 20 calle del Perú. jl 25—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda.

Frente á la Comandancia de Marina.

EL LUNES, 27 del corriente, se han de rematar por órden del Sr. Comandante de Marina á la mas alta postura lo siguiente:—Una lancha, una Ballenera, un palo de buque que se halla frente á la Barraca de Fragueiro, un baupré que se halla en el muelle, una campana chica, dos vergas, una ancla, un anclote, una cantidad de cobre viejo, una idem de fierro idem, un lote de jarcia trozada, tres cajas de velas, 119 cueros de carnero, 44 idem de nutria, 37 astas, 5 pipas vacias, 1 tercio ají, 7 barriles vinagre, el Lanchon *Francisco* que se halla en el Arsenal de Barracas con todos sus útiles, cuyo inventario se manifestará á los interesados, 2 cadensa y anclas que eran del Ponton del Resguardo y otros varios artículos.
A las 11.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El MARTES 28 del corriente se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos:—250 frasqueras ginebra de Holanda, ladrillo para afilar y limpiar cuchillos, tapones de limetas, papel de estraza, mostaza, anis en grano, cigarros habanos, cominos, aceite de comer, papel blanco, jabon amarillo, ginebra de Holanda en pipas y otros artículos que se manifestar. A las 11.

POR EL MISMO.

EL Miércoles 29 del corriente, se rematará á la mejor postura por cuenta de aseguradores los siguientes efectos averiados, 10 piezas género para poncho con fleco averiado, como 100 docenas fajas catalanas idem, 100 piezas bramantes y otros efectos con avería—EN SEGUIDA—Bayetas, bramantes, listados, franelas, paños, lanillas, cocos de colores, pañuelos de rebozo, medias de colores, idem blancas, zarazas y varios otros efectos que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Calle del Perú No. 21.

El Martes 28 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores—Bayetones de superior calidad, arpilleras anchas y algunos otros efectos con adicion.

EN SEGUIDA—Se rematarán pañuelos de seda y vestidos de chali para señoras, capas finas de paño francesas para id., medias de colores, irlandas de Irlanda y bretañas de idem muy finas para camisas, pañuelos de razo bordados de seda, paños de varias clases, brines aplomados para pantalones, pañuelos de paño punzones, jergones de lana con guarda pasa, alfombras, prunelas blancas, sarazas anchas francesas, id. para colchas, ponchos, platillas anchas de irlanda, pañuelos blancos de 7 á 8 cuartas de punto bordados, cotonias colchadas de colores para chalecos, hilo para carretel blanco muy bien surtido, peinetas grandes de carey muy finas, y otros diversos efectos.

POR LOS MISMOS.

Para los saladeros y estaqueadores de cueros.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán *indispensablemente*, y por tener que desocupar un local, *en la calle larga de Barracas, de la esquina de Santa Lucía 3 cuadras para el rio*, como 500 fanegas de sal de buena calidad, y una porcion de herramientas y útiles para dicho trabajo de barraca, &a.

AVISOS.

Papel Pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral núm. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, Friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. jl24—15s

Fonda Nueva.

EL Domingo 26 del corriente, se abrirá la nuevamente establecida en la calle del Perú número 69, en la casa que fué Fonda de Smith. Su dueño se lisonjea podrá servir con esmero, prontitud, aseo y á precios equitativos. Lo mismo sucederá respecto del servicio para comidas á fuera. jl24 6p

LOS HUEVOS DE PASCUA

DEL CANONIGO SMIHD.

Nunca se dió á luz una obrita mas útil, á nuestro parecer, que la que se ofrece hoy al público. Es un verdadero regalo á los padres y encargados de la educacion infantil. Un estilo puro, natural es el menor mérito de este librito. Lo principal es la excelencia de una moral disfrazada bajo risueñas imágenes. No son preceptos en teoría, sino en práctica. Es cosa particular el ver con qué maña el autor ha presentado una fabulilla muy divertida, variada de mil modos con una cosa tan sencilla como un huevo. Pero lo mismo que Dios nos ha hecho tan gran beneficio con esta simple dádiva, así el autor de los Huevos de Pascua *ha sacado de un argumento tan frívolo al parecer, un partido mejor del que acaso se hubiera podido lograr con otra historia de mas gravedad. Muchos son los cuentos que se han hecho para los niños, mas todos no sirven. Unos son prolijos, pedantescos, salen de la esfera de su inteligencia; otros encierran pasages que hacen su lectura peligrosa; otros por fin erran su objeto con tratar de materias que no interesan á los niños, cuya curiosidad es menester escitar, porque á todos no les gustan libros, ménos cuando no son divertidos. Aquí no se encuentra nada de eso. El lector anda de sorpresa en sorpresa, y al paso que la curiosidad se vá alimentando con los lances que se le ofrecen, su corazon al mismo tiempo se vá imbuyendo de preceptos amables y fáciles de seguir. Despues de leido el cuento lo vuelve á leer con el mismo placer que ántes, y medita en cuanto le es dado á su edad, sobre lo que ha leido.*

Ved aquí lo que dize de los Huevos de Pascua y de otros cuentos de la misma familia G. Gannin, escritor de mas elegancia y agudeza que hay en Francia—

"La familia de los Huevos de Pascua se compone de muchos libritos escritos con toda la claridad que puede ofrecer la lengua francesa, compuestos con toda la insinuante sencillez alemana, graduados, no digo, año por año, mas dia por dia en la inteligencia y progresos del niño. Libritos modestos, útiles y encantadores cuyo autor se ha escondido con tanto cuidado que apénas alcanzamos á conocer que tiene nombre el Canónigo Smihd: *Curso de estudios al uso de los primeros años donde se dá á conocer al niño todo lo que ha de aprender á amar; á Dios y los hermanos primero: á rezar, á sentir, á ser feliz; á no desconfiar ni del cielo ni de los hombres; á buscar lo que es bello y lo que es bueno; á no apartar lo útil de lo honrado; á andar con la cerviz alta y la frente serena entre los hombres; á no enrojecer de la niñez, ántes bien agarrarse de ella con toda su fuerza naciente como de la edad mas afortunada é inocente de la vida. En estos admirables libritos no se trata tanto de hacer á los niños doctos como dichosos. Por eso, mas bien se habla á su corazon que á su entendimiento, mas bien á su sensibilidad que á su memoria. Por eso se les ofrece con mas gusto todas las idealidades dulces y amables; chozas, asilo de paz y tranquilidad; verdes florestas, aguas cristalinas, árboles recargados de fruta, parras, colmenas, leche espumante, fragantes olores, rosas abiertas, alfombra florida, quietud, sueño, benevolencia, caridad, rezos, dignos pastores, buenos jóvenes de todo pais; lindas y sencillas muchachitas, niños traviesos, ancianos abuelos con canas, madres jóvenes bellas y modestas, arrendatarios, labradores, aldeanos, magnates, militares, todos se encuentran en estos libritos hasta los maestros de escuela; y todos los héroes de estas historias son dotados de un semblante honrado y plácido, de una virtud dulce y fácil que les hacen querer á la primera vista. Eso es lo que llamo* Los Huevos de Pascua: *son los mas bonitos libritos que se puedan poner entre manos de niñ[illegible] les ayudarán á llevar con mas ligereza y gracia el cántaro de leche de su florida niñez."*

(*Diario de los Debates de Paris del 20 de Junio 1834.*)

Segun se vé por este estracto, hay otros libritos que acompañan al de *los Huevos de Pascua*, los que despues publicarémos si este tiene la aceptacion que nos parece merecer.

☞ Se halla en la Imprenta Argentina, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.—Precio: SEIS REALES.

BATALLON RESTAURADOR.

Viva la Federacion.

De órden del Sr. Coronel, gefe del cuerpo, son llamados al servicio para el entrante mes de Agosto, todos los individuos de las compañías cuarta y Cazadores, quienes deberán presentarse el dia 31 del corriente en la mayoria del espresado Batallon para ser abonados al servicio. El Sr. Coronel está resuelto á castigar severamente á los inasistentes.

Buenos Aires, julio 24 de 1835.

BARBARIN.

Ojo al Baratillo DE CAL.

EN la Balandra Carmen, surta en la Boca del Riachuelo, procedente de la Victoria con cargamento de cal, se vende este artículo á precio muy equitativo, por tener que seguir viage á la mayor brevedad. En la casa fonda frente al muelle darán razon. jl24 3p

Se vende

El Queche Tres Amigos, surto en la Boca del Riachuelo frente al muelle, se vende en la cantidad de mil y quinientos pesos moneda corriente; está recien carenado y listo para emprender viage, pues tiene todo el aparejo y velámen correspondiente. Costó hace dos años cinco mil pesos y el dueño lo vende por ausentarse del pais, en tan ínfimo precio. Vive en la calle de la Florida número 54. jl24 4p

Aviso á los acreedores del Concurso de D. Mariano Escalada.

POR decreto del Tribunal de Comercio de 18 del corriente mes de Julio y á peticion de D. Blas Despuy, se convoca á junta en el Salon del mismo Tribunal el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana, para que todos los acreedores dé D. Mariano Escalada asistan para el nombramiento de una persona que represente al Concurso por falta de Síndicos, para arreglar un negocio pendiente con el Concurso de D. José J. Arriola y D. Blas Despuy, con advertencia que en caso de no concurrir el dia prefijado el Tribunal procederá á nombrarlo de oficio, por el perjuicio que resultará á los demas interesados en el asunto que reclamen para el arreglo difinitivo de este negocio. Buenos Ayres, Julio 23 de 1835.

ANTONIO F. GOMEZ,
Escribano del Consulado.

jl24—3p

Cigarros correntinos.

SE acaba de recibir una partida en la esquina que hace cruz con la de la Franca, tienda de D. Santiago Meabe. j24—3p.

Aviso á los amigos de LA PAZ.

SE ha publicado un nuevo escrito sobre la cuestion de ESPAÑA, con el título de *DEFENSA DEL VOTO DE AMERICA.* En él se considera este asunto por todas las faces que él presenta, y se aducen razones y hechos, de que hasta ahora habian hecho mension los que lo han tratado, se vende en todas las librerias de esta capital y en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37.

jl 23—1p.

Consulado General de *FRANCIA.*

—

AVISO A LOS NAVEGANTES.

DESDE el 18 de Noviembre de 1834, el antiguo *Faro á luz fija del muelle de Argel* ha sido reemplazado por una *luz giratoria* cuyos *eclipses* se suceden regularmente de medio en medio minuto, durante toda la noche.

En tiempo claro pueden divisarse las fases de luz á la distancia de cinco leguas marinas y los *eclipses* no parecen *completos* sino á la distancia *de tres leguas* y mas.

Desde el 1.° *de Abril de* 1835 el Faro á *luz fija* de la antigua Torre de *Barfleur*—situada á 5 leguas marinas al E ¼ N E de Cherbourg, ha sido suprimido, y reemplazado por una *luz á eclipses*, encendida sobre la torre recien construida á 61 metros al S. 25.° 17'° del antiguo Faro.

El foco del nuevo Faro está elevado á la altura de 72 metros arriba del nivel de las altas aguas del Equinocio.

Las *fases de luz* se suceden regularmente de medio en medio minuto durante toda la noche. En tiempo claro se divisan á la distancia de 8 leguas marinas y los *eclipses* no parecen *completos* sino á 4 leguas y mas. jl23

Consulat Général de France.

LE Consul Général de France, invite Mr. Antoine Jacques Vigant, second du Brick la Claire, á se rendre á son bord dans le délai de 24 heures, sous peine d'étre signalé comme déserteur aux autoritás de la République, en vertu de la déclaration du Capitaine de ce Navire, qui le porte absent du bord, sans autorisation, depuis Dimanche 18 du courat.

Buenos Aires, 23 de Juillet 1835.

Consulat Général de France, Á Buenos-Ayres.

MM. le Français ou toutes autres personnes qui pourraient donner des renseignemens sur la compte de

MM. Feliz Bridet,
Feliz Ceás,

sont invités á les transmettre le plutot possible au Consulat Général de France.

Importante.

SE vende un hermoso terreno en la jurisdicion de Santa-Fé, conocido con el nombre de Rincon de Pabon; tiene artículos adecuados para cualquier negocio y mui productivos, como son montes de tala, algarrobos, piedra de cal y conchilla; tambien montes de ñandubay. Es de lo mejor para criar ganados, pues forma rinconada. Tiene el frente al Paraná y concluye su fondo en las Islas de Cámara.

Tambien se vende media legua mas de otro terreno que tiene el frente al arroyo Pabon y fondo hasta la cañada de Calzada. A mas de las calidades referidas ámbos terrenos tienen excelentes pastos y aguadas permanentes.

El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 11, que hallará con quien tratar.

j23—15p.

Aviso.

POR disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D Roque Saenz Peña, se citan llaman y emplazan á los acreedores del concurso de D. Carlos Laforest y Ca., para que comparescan á la Sala de Audiencia Pública, el Lunes próximo 27 del corriente, á las once de la mañana. Buenos Aires, Julio 24 de 1835. 24—3p

LOPEZ.

Aviso.

Se vende un coche chico para el pueblo, quien quiera tratar con su dueño, ocurra á la calle de la Catedral núm. 97. 23—3p

SAL DE LA ISLA DE *Mayo,*

DE superior calidad abordo de la barca americana *Broshers* hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral núm. 72. jl 23—15g

Aviso.

SE alquila la casa baja núm. 137, calle de la Universidad, al lado del Correo. El local y distribucion interior, la recomiendan para comercio ú otro destino. En los altos de la misma casa darán razon. j23-3s.

Se vende.

Un criado propio para una estancia por ser de á caballo; el que se interese por él ocurra á la calle del Cerrito frente al número 79. j23—4g

Se nesceita

UNA ama de leche. En los altos de la casa núm. 150 calle de la Universidad darán razon. jl 23—5p

Aviso.

SE dá en arrendamiento por uno ó mas años situada en el partido de los Santos Lugares una chacra con su edificio y terrenos en los que se hallan ubicados mas de 32 inquilinos. La persona autorizada para el contrato vive en la calle del Parque casa núm. 97. j23—5p.

Aviso.

UNA lámina grande, de color, de la Playa de Buenos Ayres, se encuentra de venta en la libreria número 30 calle de la Catedral.—Otra igual ha sido rifada en *mil pesos.*

Gramática inglesa de Urcullu: el *Ivanhoe* y el *Talisman* por Scott: *la Medicina Moderna Casera* por el Dr. *Graham:* música para la guitarra por Aguado: nuevo sistéma de geografia con atlas: juegos de láminas con marcos dorados: Fantascopios ó Discos Mágicos. un juego nuevo muy interesante: juegos de carpetas para fuentes: plumas inglesas: papel ingles de cartas: papel ingles de oficio: plumas de acero de clases aprobadas: algunos ejemplares del Mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y Chile, hecho principalmente de manuscritos dado por el Sr. Woodbine Parish, Esq., últimamente Cónsul general y Charge d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires. Una Flauta de vidrio. Cartas sobre la educacion del Bello sexo. jl23 31p

Casas en alquiler.

EN la calle de la Catedral núm. 100 están desocupados unos altos decentes para hombres solos tienen toda comodidad. En la misma calle número 179 se alquila una casa de comodidad. Tiene 8 piezas y huerta. j23—5p.

Policía.

CON esta fecha dá cuenta el Comisario de la Seccion 3.ª existir en la oficina de ella un cuero fresco vacuno que fué quitado á un individuo por considerársele robado. La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á este Departamento donde encontrará la marca dibujada en el aviso fijado en la tablilla de la puerta y justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Julio 23 de 1835.

Se vende,

Una casa esquina con 17 varas de frente y 70 de fondo. Calle de la Catedral número 285.

Tambien se vende una criada de regular servicio. En la misma casa hallarán con quien tratar. jl22 4p

Se vende,

Una casa cerca de la Aduana, bastante deteriorada, por un precio bajísimo. En esta imprenta darán razon de todo, jl22 5s

Interesante

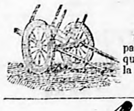

Se necesita comprar un carro ó sopanda fuerte como para campo. El que quiera venderlo puede dirigirse á la calle de la Plata No. 72

j22—3p

Aviso,

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente bajo las galerias de la casa de Justicia se han de rematar las fincas que quedaron por muerte de Da. Damacia Olivera, sitas en la calle de Tacuarí, una cuadra antes de llegar al templo de la Concepcion, tasadas todas en 47030 ps 5 rs. moneda corriente. Los Sres. que se interesen en ellas pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Julio 21 de 1835.

AGRELO.
22—3p

Aviso.

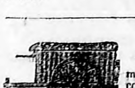

SE venden catorce carretas tucumanas nuevas con todos sus aparejos correspondientes por un precio cómodo. Los Sres. que gusten tratar por ellas, pueden verse con el encargado que suscribe, calle de la Esmeralda, Núm. 22.

j22—3p. *JOSE MARIA AGOTE.*

Ojo al aviso.

EN la calle del Tucuman núm. 79 se vende por ausentarse del pais su dueño, una capa de paño fino, una alfombra una mesa de comer, y un labatorio, todo nuevo y barato.

j22—3p.

Aviso.

POR disposicion del Sr. Cónsul primero del Tribunal de Comercio, Juez nombrado para presidir la Junta de acreedores de D. Nicolas Folgueras, se señala el dia veinte y siete del corriente julio para que concurran á la sala del despacho del mismo Tribunal á las once de la mañana, á la reunion de acreedores ya ordenada, y con los respectivos documentos que prueben sus acreencias. Buenos Aires, julio 22 de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano del Consulado.

j22—5p.

Aviso.

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, bajo las galerias de la Casa de justicia se ha de rematar la accion que tiene D. Antonio de Maria y Escalada, en la finca situada en la plaza del 25 de Mayo, conocida por los Altos de Escalada, tasada dicha accion en 4,000 pesos moneda metálica. Los Señores que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado, y ántes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto todo lo que tenga relacion con dicho remate.

Buenos Aires, 22 de julio de 1835.

5p AGRELO.

Caja de fierro para dinero.

HAY una de venta en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. jl21—3g

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleta de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3½ en circunferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobras y maquinarias y á prueba de metralla. jl 21—15s

Aviso.

EL Sr. BAUX, botero frances, avisa á sus numerosos marchantes que acaba de trasladar su taller de la calle de la Florida, No. 25 á la de la Piedad No. 42.

j21—15p.

Sùplica á la humanidad

UNA Señora que habita en la calle de Belgrano No. 338, que se halla postrada en una cama hace el tiempo de 23 años sin poder hacer uso de su persona, en cuyo tiempo ha consumido los pocos bienes que la quedaron de su finado marido, y viéndose en suma miseria implora á la misericordia de los fieles que quieran favorecerla con una corta limosna; á lo que quedará eternamente agradecida.

21 6g *LAURA FERREIRA.*

Se alquilan

DOS piezas muy decentes, calle de la Biblioteca No. 200. Ocúrrase á la misma casa. jl21 4p

Se vende,

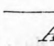

Una casa en la calle de Cangallo número 105, de buena comodidad y propia para una familia. El que se interese ocurra á la casa de D. Juan Carlos Rosado calle de la Florida número 43. jl21 4p

Notice,

To those that cannot speak or Write the Spanish Language fluently.

A GENTLEMAN *residing No. 13 calle de la Piedad offers his services to the following efect—that is to say—to Write solicitasions, and petitions to the superior Courts, and Courts of Justice, Commerce, Eclesiastical, and Marine Office, also will undertake and get dispached all classes of causes in the different courts of law untill thier conclusion. By an attorney at law will also intrepret, for any person or persons that may find it nessesary passports procured for those that is unaquainted with the proper steps, debts collected and accounts regulated.—Seamans wagers recoved.* j21—15p

A los aficionados al *polvillo.*

EN las mercerias del *As de Basto* y *Sol de Mayo* se acaba de recibir un surtido elegante de cajas para rapé de carey y de polvo de id.; tambien un surtido de guantes para hombres de mui buenas calidades.

j17—15s

A los navegantes.

Se vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurrir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. jl 8—31s

200 pesos de *Gratificacion.*

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige; iba vestido con chaqueta de balleton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados á adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. j31—31p

Atencion.

EN la Fonda de la ROSA, calle de Potosí número 57, se ofrece á las personas que gusten favorecerla con su asistencia, servirlas con abundancia, aseo y prontitud, y á precios muy moderados. Igualmente se mandará comida á las casas particulares prolija y puntualmente, y tambien á precios acomodados. j23 31s

Editor responsable—Pedro Ponce.

Imprenta Argentina.